



DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA

Información general

Organización:	Facultad de Psicología
Universidades participantes:	Universitat de València
Contacto para información de carácter administrativo:	doctorado@uv.es
Contacto para información de carácter académico:	Fac.Psicologia@uv.es
Periodo de formación del Programa de Doctorado:	<ul style="list-style-type: none">• Máster en Psicología del Trabajo, las Organizaciones y los Recursos Humanos (Erasmus Mundus).• Máster en Psicología del Trabajo, las Organizaciones y los Recursos Humanos.• Máster Internacional en Migraciones• Master en Avances en Investigación y Tratamientos en Psicopatología y Salud.• Máster en Psicogerontología.• Máster en Intervención Psicológica en Ámbitos Sociales.• Máster en Neurociencias Básicas y Aplicadas.• Master Universitario en Investigación, Tratamiento y Patologías Asociadas en Drogodependencias por la Universitat de València
Más información sobre el periodo de formación :	http://www.uv.es/pop/ofertamasterssp.htm
Proviene de un Programa de Doctorado con mención de calidad	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No

Descripción

El programa de dDoctorado en "Investigación en Psicología" pretende desarrollar competencias investigadoras de alto nivel en el ámbito de las Ciencias del Comportamiento. Incluye la posibilidad de cursar diversos másteres en relación con laPara ello, a partir de la realización de másters con alto contenido en Psicología, la realización de, se propondrán diversas actividades formativas de carácter complementario y la participación de un gran número de especialistas procedentes de esta facultad, destinadas a desarrollar las principales competencias investigadoras, todo ello en un entorno participativo y multidisciplinar, paraque favorecerá la colaboración y el aprendizaje conjunto de estudiantes procedentes de las diferentes áreas de conocimiento relacionadas con esta disciplinala Psicología.

El programa enfatiza las competencias investigadoras sobre los conocimientos específicos que se habrán desarrollado previamente en los Másteres que dan acceso al programa de Doctorado. Para ello, se contará con la participación de un gran número de investigadores de los diferentes departamentos de la Facultat de Psicología con experiencia en el desarrollo de competencias investigadoras.

Objetivos

Desarrollar competencias de investigación referidas al diseño y planificación de la investigación, a la recogida y análisis de datos, a la realización de los análisis de los datos y a la discusión de los mismos en cualquier área



de la Psicología.

Requisitos Específicos de Admisión

Los estudiantes serán admitidos en el pPrograma de dDoctorado en su periodo de investigación conforme a los siguientes requisitos de admisión específicos y criterios de valoración de méritos:

Requisitos de admisión específicos:

- 1) Haber superado 60 ECTS en unos o varios másters de los señalados a continuación, que constituyen el periodo de formación del programa, u otros de contenido psicológico que pueda establecer la comisión correspondiente:
 - Máster en Psicología del Trabajo, las Organizaciones y los Recursos Humanos (Erasmus Mundus).
 - Máster en Psicología del Trabajo, las Organizaciones y los Recursos Humanos.
 - Máster Internacional en Migraciones
 - Master en Avances en Investigación y Tratamientos en Psicopatología y Salud.
 - Máster en Psicogerontología.
 - Máster en Intervención Psicológica en Ámbitos Sociales.
 - Master Universitario en Investigación, Tratamiento y Patologías Asociadas en Drogodependencias por la Universitat de València.

Asimismo, los 60 ECTS que componen el periodo de formación del programa podrán incorporar créditos de los siguientes módulos del Máster en Neurociencias Básicas y Aplicadas:

- Neurobiología de la conducta (Módulo Obligatorio, 6 ECTS).
- Comunicar las neurociencias (Módulo Obligatorio, 3 ECTS).
- Trabajo de fin de máster (Módulo Obligatorio, 12 ECTS).
- Neurociencia cognitiva y afectiva (Itinerario Optativo, 15 ECTS).

- 2) Para cualquier otro supuesto, la Comisión de Coordinación del Doctorado evaluará si los estudios cursados son equivalentes a los exigidos con carácter general para acceder al periodo de investigación de este pPrograma de Ddoctorado y, si en su caso, se requiere que el/la estudiante curse algún modulo del plan de estudios de alguno de los másteres indicados

En cualquier caso, será necesario que los candidatos tengan una sólida foormación psicológica previa.

Criterios de valoración de méritos:

Los méritos que se valorarán para el acceso al periodo de investigación del programa serán el expediente académico de la licenciatura o el grado, las calificaciones obtenidas en la fase de formación del programa de doctorado, la adecuación al perfil recomendado y la realización de trabajos de investigación previos (trabajo fin de Máaster, DEA, etc.).

El órgano encargado de la admisión de estudiantes será la Comisión de Coordinación del Doctorado (CCD), según lo dispuesto en el Reglamento que regula los Estudios Oficiales de Postgrado de la Universitat de València.



Criterios de Selección (En el caso de que la demanda supere la oferta)

Tendrán preferencia en el acceso al programa los estudiantes procedentes de Mmásters organizados por la propia Facultat de Psicologia, así como ala formación psicológica general que presenten los estudiantes. Como criterios adicionales se considerarán la realización previa de trabajos de investigación y las calificaciones en los mMásters cursados.

Estructura del Programa (Código 3035)

El programa de doctorado en "Investigación en Psicología" tiene dos periodos: de formación y de investigación.

El período de formación corresponde a uno de los másteres especificados en el apartado "Período de Formación" de estel pPrograma.ama de Doctorado

Los estudiantes del programa que hayan completado el periodo de formación deberán realizar durante el periodo de investigación dos módulos complementarios:

a) Realización de un trabajo de investigación.

La Comisión de Coordinación Académica del programa convalidará este módulo a aquellos alumnos que en la fase de formación hayan desarrollado trabajos de investigación con una duración mínima de equivalentes a 6 ECTS. También se podrá convalidar el DEA de aquellos estudiantes que accedan al programa cumpliendo este requisito. Por el contrario, los estudiantes que no hayan desarrollado ningún Trabajo de investigación en los 60 ECTS del periodo de formación deberán desarrollar una investigación tutorizada por un profesor del programa, cuya dedicación equivalencia deberá ser de al menos 6 ECTS, de la oferta de cualquiera de los másteres enumerados en el apartado anterior.

b) Módulo de competencias específicas para la investigación en Psicología.

La Comisión de Coordinación Académica del programa establecerá anualmente diversas actividades de carácter no reglado destinadas a profundizar en la adquisición de las competencias específicas para la investigación en Psicología. A través de conferencias, seminarios y talleres que se organizarán, los estudiantes de doctorado profundizarán en el conocimiento del sistema de I+D+i, analizarán el proceso de diseño, elaboración y gestión de proyectos, ampliarán su dominio de las fuentes bibliográficas especializadas en psicología, desarrollarán competencias de análisis de la información (análisis multivariado de datos, análisis cualitativo, metodología observacional, estudios de caso), y adquirirán técnicas y estrategias para la publicación científica de los resultados de su investigación, a través del análisis de las políticas editoriales de las revistas científicas y de la lectura crítica de artículos científicos. Este módulo se realizará a través de diferentes actividades de carácter no reglado, y en su caso será evaluado a través del trabajo de investigación. Será el tutor de cada estudiante quien determinará la necesidad de asistir a las diferentes actividades no regladas que darán contenido a esta formación complementaria.

Líneas de investigación

http://www.uv.es/pop/docs_D/linies_investigaciosp.pdf

Directores/as de tesis doctorales

http://www.uv.es/pop/docs_D/directors_tesispp.pdf